

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'95	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Precio de los cereales hoy en esta capital: Trigo rentas 33 1/2 rs. fanega; id. detall 33 y 33 1/2 rs. las 94 libras; centeno 28 reales fanega; cebada 25 id., id.; algarrobas 22 id., id.

Ayer se ha vendido una buena partida trigo de rentas superior á 33 1/2 rs.

Barcelona paga hoy con dificultad á 34 3/4 rs. á cuyo precio ha vendido Medina buen número de vagones.

Valladolid

Valladolid 16.—En el mercado del detall, han entrado estos días 240 fanegas pagándose á 34 y 34 1/4 rs. en el Canal y á 34 y 34 1/4 en el Arco con una entrada en este último de 400 fanegas.

En partidas se pretende á 35 1/2 sin compradores.

Por vía férrea se hizo envío de 2 vagones á Areta y 4 á Corcos.

Medina 16.—La entrada á este mercado fué de 400 fanegas de trigo que se colocaron al precio de 34 rs. las 94 libras.

En partidas hay ofertas de trigo á 36 reales las 94 libras sobre vagón.

Rioseco 16.—La entrada de los dos últimos días se fija en 800 fanegas de trigo que han ido directamente á los almacenes.

El precio al detall sostenido en 33 rs. las 94 libras y en partidas ofrecen á 34 sin haberse hecho ventas.

Palencia

Palencia 16.—Trigo á 33 reales las 92 libras; cebada á 21 1/2 rs. fanega; centeno á 26; avena á 15; harina de 1.ª á 14 reales la arroba; id. de 2.ª á 12 id.; id. de 3.ª á 10 1/2.

Valoria la Buena 16.—Trigo á 33 y 34 rs. fanega, centeno á 27, cebada á 20 y la avena 16.

Muy escasas ventas de dichos granos y menos de vinos.

Zamora

Benavente 15.—Trigo de 35 á 36'50; harina de 9 á 12 rs. arroba; centeno á 28 cebada de 21 á 22; alubias de 50 á 70; muelas á 30; Patatas á 4'50 arroba.

León 16.—Trigo de 38 á 39 fanega; centeno de 23 1/2 á 29; cebada de 24 á 25; garbanzos de 96 á 120; alubias de 63 á 66; titos de 42 á 44; patatas á 3 rs. arroba; vino á 9 rs. cántaro.

Mansilla de las Mulas 16.—Trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 22 á 24; garbanzos de 60 á 130 reales fanega.

Salamanca 17 de Mayo de 1895

LA VENIDA DE SILVELA Y EL «SILVELISMO»

Los periódicos anuncian la venida del señor Silvela á esta ciudad con el propósito de organizar aquí el partido, reclutando fuerzas para la disidencia de que es caudillo.

La fama que goza el señor Silvela de orador correctísimo é intencionado y lo desacostumbrado de ver en la ciudad á un personaje político, congregará algunas gentes, que le oigan, le aplaudan y aun por de pronto le secunden, permitiéndole formar la plana mayor de la nueva cohorte provinciana, bajo la enseña de: *sentido jurídico, sinceridad electoral y moralidad administrativa* que enarbola el silvelismo para sus enganches.

Más esta apariencia de triunfo, se desvanecerá tan pronto como

desaparezca el caudillo y se pierda el eco de sus palabras, por que el señor Silvela, no viene á predicar una *idea*, sino una *venganza*, no á hacer *prosélitos*, sino á levantar *rebeldes* contra un partido que tiene más hondas raíces que la semilla que, recogida en ese campo, ha transplantado el señor Silvela en el de la disidencia conservadora.

¡Mentira parece que un hombre á quien reconocen talento y práctica de la *politica* de partido, no aprecie la imposibilidad moral que hay para destruir una agrupación poderosa, que sustenta los mismos principios y mantiene los mismos procedimientos, con la ventaja inmensa de tener el poder y el gobierno en sus manos, y se arro e á una pelea desigual, dura, penosísima y á la postre, de inevitable derrota para esa temeridad!

Solo en el caso de que el señor Silvela convencido de la esterilidad, sino ruinoso envilecimiento del sistema liberal-parlamentario, se declarase su enemigo, estaría justificada esa lucha que en vez de temeraria sería entonces heroica y digna de los mayores sacrificios.

De otra suerte, lo sensato, dado el hecho de ser imposible la estancia del señor Silvela en las filas conservadoras, no es la rebelión, lo es la retirada, solemne pero tranquila, (como vigorosa protesta contra esas *inmoralidades* de que dice abominar el señor Silvela) al modo que el Emperador Romano dejó la púrpura para cultivar las hortalizas de su jardín. Mas propósito para la *pelea* facciosa es el señor Romero Robledo que el señor Silvela, y sin embargo, el señor Romero Robledo después de gastar fuerzas entre las marañas de la *manigua de oposición*, acosado, perseguido, deshechas sus huestes, tuvo al fin su *Zanjon*, rindiendo sus armas *reformistas* recibiendo en pago la rehabilitación de su empleo de *lugar-teniente* de Cánovas que perdiera con su rebeldía.

¡No otra será la suerte del *silvelismo*! O andar á salto de mata perdiendo *actas* en cada encuentro electoral, trabajando inutilmente á sus reclutas y perdiéndolos por el cansancio y las inevitables defeciones ó entregándose al cabo con gente y bagajes para recibir lo que ya tenía: un número en el escalafón de los *segundones* de Cánovas.

Porque no hay que forjarse ilusiones; el señor Silvela, liberal-conservador desenfestado, no será nunca jamás poder ni gobierno con el sistema parlamentario y mientras *turnen* Cánovas y Sargata.

¡Y sino al tiempo!

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

Ayer ocupóse *El Adelanto* en los sueltos que solo á título de información, publicamos con motivo de la lucha electoral que se prepara en Vitigudino, según noticias directas que recibimos de nuestros amigos.

El periodiquito republicano y *fautor de libre pensamiento*, (pañño de lágrimas de conservadores de más ó menos relieve) lleva muy á mal que nuestras noticias vaticinen el triunfo del joven señor Maldonado de la Riva, hijo mayor de los Marqueses de Castellanos sobre otros candidatos, entre ellos el señor Concha Alcalde.

Y celoso, como el corregidor de Almagro, de las prendas del vecino, toma la cosa tan á pechos *El Adelanto*, que escribe nada menos que un artículo de fondo para averiguar el *porqué* LA INFORMACIÓN anuncia la victoria del señor Maldonado, afirmando (él sabrá cómo) que nuestras noticias son *guerra sañuda á la candidatura del señor Concha Alcalde*.

Aunque por nuestra parte eso de la *guerra*, no estaría de más, dado que el señor Concha no solo no es amigo de LA INFORMACIÓN, sino que se concierta con otros para combatirnos, no más que por haber transcrito nosotros lo que ordena la Ley y Reglamento hipotecarios sobre sustitutos de registradores, lo cierto es, que ni antes ni ahora ni nunca hemos hecho guerra al señor Concha.

Si hemos publicado sueltos referentes á la lucha electoral de Vitigudino, ha sido porque así nos lo escriben de allá, y siempre sin mortificación para nadie, y con arreglo á la más absoluta neutralidad, pues á nosotros lo mismo nos dá que triunfe uno que otro candidato ministerial.

A estar en nuestra mano, crea *El Adelanto* que ni uno ni otro triunfarán.

Y si tenemos por cierto, que hoy por hoy el candidato que reúne más probabilidades de conquistar el acta de Vitigudino es el señor Maldonado de la Riva, es porque nos consta que es liberal-conservador ministerial. Mientras que el señor Concha Alcalde (en el supuesto de que se atreva á luchar) nos consta que no es *liberal*, que no es *conservador*, pues así repetidas veces lo hemos oído decir de su propia boca.

Y no lo desmentirá el señor Con-

cha, sin que personas respetables digan que le han oído, lo que nosotros decimos.

Aun en el supuesto (que negamos) de que el señor Concha cambiara ahora de actitud y se hiciera liberal conservador y ministerial, todavía creemos que no puede luchar con su correligionario señor Maldonado de la Riva, porque este, es persona de arraigo en el distrito donde posee bienes desde hace mucho tiempo y cuenta con servidores propios y propias fuerzas, mientras el señor Concha será en el distrito un *cunero* y nada más!

Estamos conformes con *El Adelanto* en que el señor Concha es respetabilísimo y apreciableísimo católico.

En lo que no estamos conformes es en que sean títulos para obtener un acta de diputado el cooperar al sostenimiento de obras exclusivamente católicas como el Protectorado y las Cocinas Económicas de Salamanca.

Mucho menos cuando estas buenas obras no trascienden á Vitigudino, que es el distrito que dá el acta.

Y mucho menos aún, cuando esas buenas obras, no son exclusivas del señor Concha, que tiene que compartir el mérito de ellas con otras muchas personas de las cuales las que más constantes y con más medios contribuyen á sostenerlas, nunca han sido, ni con la gracia de Dios serán liberales, ni conservadores, ni ministeriales.

Quede, pues, sentado:

1º Que á nosotros nos es indiferente que el diputado por Vitigudino lo sea el señor Maldonado de la Riva ó el señor Concha Alcalde, aunque si pudiéramos ninguno de ellos lo sería.

2º Que aun cuando esa elección nos es indiferente creemos que el triunfo, si se empeña y persevera y no se rinde á los *mimos* del *amo grande*, de Cánovas, será para el señor Maldonado de la Riva.

3º Que no hacemos guerra al Sr. Concha Alcalde, por más que dice el refrán, que quien á hierro mata, no espere morir á sombrerozas.

4º Que aun cuando ahora hiciéramos guerra (para eso tenemos nuestro tiempo) al señor Concha Alcalde votando para que no obtenga el acta de Diputado, no somos rebeldes á la Iglesia, pues entre sus mandamientos no figura que los católicos seamos *muñidores* de la candidatura del señor Concha Alcalde, como parece serlo *El Adelanto* periódico republicano y *fautor de libre-pensamiento*.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 16.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 362'50.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español, 72'65.

3 por 0,0 francés, 102'60.

Manila 16.—Hoy ha zarpado de este puerto, haciendo rumbo al de Barcelona, el vapor correo «Satrústegui» de la Compañía Trasatlántica.

Paris 16.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos suecos, se preparan grandes festejos en Stokolmo, con motivo del viaje a aquella capital del emperador de Alemania, que debe verificarse después de las fiestas de Kiel.

Atribuyen algunos importancia a este viaje que suponen relacionado con la intención de la Corte de Berlín de atraer a su política el reino de Suecia.

Londres 16.—«The Times» hablando hoy de la cuestión chino-japonesa dice que tiene motivos para negar que el Gobierno español haya dirigido nota alguna a los de Francia, Rusia y Alemania acerca de la supuesta intervención de España en los asuntos del Extremo Oriente.

Paris 16.—La escuadra francesa del Atlántico tiene la orden de visitar algunos puertos españoles del Cantábrico.

Se sabe que, como prueba de la cordialidad de relaciones que existen entre ambos países, la escuadra española, de regreso de las flotas de Kiel, visitará el puerto de Cherburgo, donde obtendrá la cariñosa acogida que se merece.

Viena 15.—Los periódicos católicos publican el texto del importante discurso que anunció el telegrama, pronunciado por el Cardenal Vaszary en la Cámara de los Magnates en defensa del Nuncio de Su Santidad.

Después de negar categóricamente que el Vaticano se haya inmiscuido en los negocios de Hungría, sostuvo con grande energía la competencia del Soberano Pontífice en cuanto a todos los asuntos que directa ó indirectamente se relacionen con la fé y la moral.

En medio de estrepitosos aplausos de la derecha, probó que las afirmaciones del Gobierno eran de todo punto contrarias a las doctrinas de la religión católica. Añadió que los derechos del Papa podían ser ejercidos por el Nuncio, quien dió constantemente pruebas de corrección exhortando a los húngaros al respeto y sumisión a los poderes constituidos.

Roma 16.—Conforme anunció anteayer esa agencia el Papa, con motivo de las próximas elecciones legislativas de Italia ha resuelto aconsejar a los católicos que se abstengan en absoluto de tomar parte en ellas.

Al efecto firmó ayer Su Santidad una carta en dicho sentido cuyo extracto publican hoy los periódicos y en la cual se indican las causas que obligan a la Santa Sede a exhortar al retraimiento a los católicos italianos por no haberse modificado las circunstancias desde que el Soberano Pontífice dirigió a aquellos análogas recomendaciones.

FABRA.

SOCIALISMO Y ANARQUISMO

por el R. P. Antonio Vicent, S. J.—2ª Edición

Si el R. P. Antonio Vicent no fuera conocido tanto por sus estudios biológicos como por su propaganda activa en las corporaciones de obreros, el libro cuyo título encabeza estas líneas bastaría por sí solo para acreditarle como uno de los primeros sociólogos de nuestra patria.

Agotada al poco tiempo de escrita la primera edición de esta obra, puede decirse de la segunda edición que acaba de ver la luz pública que es un libro nuevo; tal es el número de adiciones y datos de actualidad con que ha enriquecido el texto.

Aparece en primer término, se-

llando con su autoridad el contenido del tratado, una cariñosa carta del Sumo Pontífice, admirable tanto por su elegante forma como por la profundidad de ideas en que se inspira. A esta carta siguen las de diecinueve prelados y el juicio de la prensa periódica.

El método que ha seguido el P. Vicent se reduce a ir parafraseando la inmortal Enciclica de Su Santidad *De conditione opificum*. Si de ella han hecho todos los economistas y hombres de Estado los mayores elogios, considerándola el socialista Lafargue, yerno del célebre Carlos Marx, como *la verdadera carta del trabajo*, no podía seguir el autor de *SOCIALISMO Y ANARQUISMO* una pauta más segura en la exposición y proceso de su obra.

Dos puntos abarca el libro que describimos: Inquiérese en el primero, con espíritu libre de prejuicios, las causas de la cuestión social, presentando en el segundo los remedios adecuados. «La apostasia de las naciones», «el individualismo» y «la usura», aparecen como los motivos determinantes de la crisis económica. Analizanse en el primer capítulo los principios socialistas y anarquistas, haciendo ver que son manifestaciones externas del germen latente de rebelión, incubado por los enciclopedistas franceses y cultivado con esmero por los gobiernos liberales.

Pasan ante la vista del lector, primero las atroces burlas y sarcasmos de Voltaire, demoleedores de toda idea elevada, siguiendo las cínicas proposiciones de Diderot y las pérfidas doctrinas de Rousseau. «El placer es la única fuente del derecho». La moral un medio sencillo, casi mecánico ó fisiológico que guía al animal a buscar el placer y repeler el dolor. El estado de sociedad es la guerra del soberano contra todos, dice Diderot. «El hombre es bueno, más la sociedad le perverte». «Los gobiernos son causantes de todos los males». «El primero que cercando un terreno dijo: «esto es mío», fué el verdadero creador de la sociedad. ¡Cuántos crímenes hubiera ahorrado al género humano quien destruyendo el cercaño gritara: fuera el impostor!» Estas palabras de Rousseau, imprudentes alegatos contra la propiedad y contra los poderes constituidos, fueron sancionados (¡parece increíble!) por los monarcas. A los corifeos del Librepensamiento se han erigido estatuas entonando en su honor los más entusiastas ditirambos. ¿Qué de extraño tiene que el pueblo, estudiando los modelos que se le presentan, exclame: «¡Oh, Dios! ¡Soy inocente y sufro! ¿A qué debo mi miseria? El mal no está en mí, sino en la sociedad. ¡Maldita seas! Tengo a mis puertas el edén si destruyo los obstáculos que me lo impiden. Para mí la revolución es un sagrado deber, el primer deber de mi vida». Las consecuencias ya las han deducido Pallás, Ravachol, Vaillant, Caserio y Salvador. ¿Hicieron algo más que creer fielmente a sus verdugos? Si el alud desprendido de la cima de la montaña no puede prescindir de la ley mecánica que acrecienta sus velocidades con el tiempo, ¿podrá el hombre emancipado de Dios, dejar de arrollar cuanto a su paso se oponga?

La segunda causa de la cuestión social es el Individualismo en sus tres manifestaciones: Abolición de los antiguos gremios, libre competencia y monopolio. Expone el autor, con gran copia de datos, el estado floreciente de los gremios antes de la revolución. Las corporaciones gremiales, tan poderosas en Valencia, hacían más equitativa la distribución de riquezas, pues si bien no podían darse las colosales fortunas que hoy nos asustan en Inglaterra y los Estados Unidos, tampoco existía ese innumerable ejército de desheredados de la fortuna que son hoy el patrimonio de las grandes poblaciones. Sustituido el criterio de agremiación, según el cual «cada uno mire por los demás y Dios por todos», por el individualista de «cada uno mire por sí», el egoísmo es el principio económico de la nueva sociedad, y la libre competencia, los ágios, monopolios y juegos de bolsa hacen víctima al pobre obrero, que se presenta en el palenque de

la industria y del comercio con armas muy inferiores a los grandes capitalistas.

Finalmente, la voraz usura es la tercer causa que ha contribuido en gran manera a hacer pasar a los grandes explotadores los pequeños ahorros del obrero, dejándoles en la más espantosa miseria.

Planteado el problema, aduce el P. Vicent las soluciones que se han invocado. Con sólida argumentación demuestra que ni los partidos políticos, ni los principios económicos de los discípulos de Adán Smith, ni la ciencia evolucionista, ni las doctrinas de Karl Marx y Baconine, pueden aportar medios para conjurar la actual lucha de clases. Los capítulos dedicados a hacer la exposición, análisis y crítica de la escuela socialista son los más llenos de datos, los ricos de color y los más interesantes. Una consecuencia se deduce de su lectura que en la práctica hemos visto confirmada recientemente. El proletariado se presenta dividido en dos bandos, *socialistas* y *anarquistas*. Pues bien; esta división, que en otros países tiene traducción en la vida real, es en nuestra patria completamente ficticia. Los revolucionarios de aquí son todos unos, «pues el español que no cree en Dios, como dice Menéndez Pelayo, es todo lo desbocado, anárquico y desenfrenado que puede imaginarse. El español ó cree en Dios ó no cree en nada.» En el último certamen socialista de Barcelona, los trabajos premiados son eminentemente anarquistas; en los días de huelgas y excesos populares no preguntéis a los alborotadores sus ideas, pues os contestarán a secas: «somos revolucionarios.»

Descartadas las soluciones anticatólicas, expone el P. Vicent con ánimo sereno las doctrinas de la Iglesia sobre el trabajo del hombre, sobre la repartición de las riquezas, sobre los deberes de patronos y obreros sobre la función que corresponde desempeñar al Estado, etc. Esta última parte está hecha, por decirlo así, *a posteriori*, esto es, en vista de los resultados prácticos de los Centros Obreros de Francia, Bélgica y especialmente Alemania. Fruto de ellos es la activa campaña de propaganda que ha dado origen a 51 Círculos y 47 Patronatos solo en nuestra provincia de Valencia. Estudiando minuciosamente las necesidades del obrero, sus aspiraciones, los medios económicos con que cuenta etc., es como ha podido resumir en su admirable Reglamento Tipo de los Círculos de Obreros Católicos todo cuanto la ciencia económica y las exigencias de la vida han de mostrado ser útil al obrero.

El régimen corporativo cristiano que han adoptado, no ya solo los círculos de Valencia, sino los 119 de toda España y sus cincuenta mil asociados, ha producido ya sus resultados, pues merced al mismo pudo conseguirse la exuberante muestra de vigor que dieron enviando dieciocho mil obreros! a Roma, cifra inmensamente superior a la que aportaron las demás naciones. Esperamos fundadamente que del desarrollo de éstos Círculos ajenos al cáncer de la política, ha de salir la gran masa de obreros que un día detengan la ola revolucionaria que nos amaga por momentos.

El importantísimo libro que a la ligera acabamos de bosquejar, está escrito con la mayor sobriedad y corrección de estilo, repleto de estadísticas y notas que en gran manera aquilatan su mérito. Es, por otra parte, una prueba de lo adelantados que están en Valencia los trabajos tipográficos, pues a pesar de constar el libro de 684 páginas de texto y 65 de introducción esmeradamente impresas en papel satinado, se vende al ínfimo precio de *una peseta*, en la que se comprenden los gastos de franqueo y portes. Honran sobremanera éstos datos al inteligente impresor don José Ortega y al ilustre autor de los *Estudios biológicos*, que, prescindiendo este de toda idea de lucro, ha realizado lo que con tanto afán proseguía, esto es, difundir entre las clases sociales las doctrinas que han de regenerarle.

EL JURADO

PARTIDO DE SEQUEROS

Cabezas de familia.—Don Patricio Martín Calama, Alberca; Julián Díaz Tapia, Miranda del Castañar; Félix Fraile Arriba, Navarredonda; Fabián Robles Martín, Villanueva del Campo; Manuel López Osorio, Tamames; Tomás Rodríguez Gómez, San Esteban; Juan Hidalgo García, Tamames; Sebastián Peña Vicente, San Martín del Castañar; Juan Oliva Mateos, San Miguel de Valero; Camilo García de Arriba, La Sagrada; Camilo Vicente Criado, Mogarráz; Manuel Salgado Lobato, Madroñal; Federico Hernández García, Monforte; José Martín y Martín, Escorial de la Sierra; Agapito Martín Fiz, Berrocal de Huebra; Sebastián Blanco Felipe, Cepeda; Agapito Luis García, Alberca; Angel de Parra Panadero, Linares; Laureano Calvo Cuesta, Naharros; Felipe Frutos Gómez, San Esteban.

Capacidades.—Don Domingo Criado Puerto, Mogarráz; Tomás Martín Cascón, id.; Andrés Sánchez Cascón, Cepeda; Manuel Gómez Sánchez, idem Francisco Sánchez Hernández, Santibañez; Pedro Alonso Curto, Sotoserrano; Pedro Hidalgo García, Tamames; Ramón Pérez Pérez, Santos; Manuel Vicente Sánchez, Cepeda; Abelino Pérez Bejarano, Herguijuela de la Sierra; Felipe Mailló Muñoz, Miranda del Castañar; Santiago Díaz González, Valero; Juan José Criado Martín, Mogarráz; José Herrera Vicente, id.; Julián Blanco Felipe, Cepeda; Anselmo Martín Merino, Santos.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Bonifacio González, Salamanca; Mauricio Hernández Pérez, id.; José Moro González, id.; Jaime Mañosa, id.

Capacidades.—Don Vicente Ubeda Gómez, Salamanca; Angel Borrego de Dios, id.

Cuyos Jurados comparecerán en esta Audiencia, como lugar designado, los días 1.º, 2, 3 y 4 del mes de Julio próximo a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Pedro Gomez González por el delito de abusos deshonestos; Jacinto Martín García, por robo; Juan Payan Sánchez, por falsedad, y Hermenegildo Gomez, por incendio.

EL NORTE

Y LOS CEREALES DE CASTILLA

Advirtió el Norte últimamente que se encaminaban por el empalme de Valladolid y las líneas directas de Ariza y Zaragoza, algunos vagones de trigo con procedencia de Castilla la Vieja y destino de Cataluña; no pudo avenirse del hecho, sin tener en cuenta que, por unas u otras circunstancias, las principales grandes fábricas de harinas de Barcelona tienen todas sus simpatías y conveniencias por las líneas directas; creyó sin duda que en éstas se ofrecía el oro y el moro, cuando no había más que las tarifas legalmente establecidas, que ya llevan en sí bastante reducción, y cuando las principales fábricas de Barcelona pagarán siempre, por unas u otras circunstancias, una peseta más en tonelada por las líneas directas que por las del Norte y sin encomendarse a Dios ni al diablo, descolgóse el Norte estableciendo el precio de ptas. 25 la tonelada desde las procedencias de las líneas de Madrid a Irún y Segovia, el de 26 desde la de Salamanca y el de 27 desde la de Zamora, para los trigos con destino a Cataluña. Y consignamos esto no para que se enteren remitentes y consignatarios, que harto lo saben por la diligencia del Norte, sino para que se enteren la Divisiones y por mediación de ellas el Ministerio de Fomento, nuestro propósito evidenciar la ilegalidad de esas reducciones, publicadas y comunicadas por medio de una simple nota velográfica, para que tomando por lo serio el asunto las Di-

visiones y el Ministerio de Fomento, opongan su veto á semejante sistema de concesiones? De ninguna de las maneras; puesto que al fin y al cabo llevan en sí facilidades esas rebajas, por más que á alguien buenos perjuicios le causan, ya que habiendo recibido regulares cantidades de trigo no colocadas todavía, se encuentra al día siguiente, por la inestabilidad de las tarifas, con que ha de perder dinero si quiere vender á los precios resultantes de las nuevas tasas ferroviarias. Nuestro propósito es otro, al querer que se enteren perfectamente las Divisiones y los ministerios de Fomento y Hacienda, de las rebajas que sin carácter oficial ha acordado la Compañía del Norte. Queremos que dichos Ministerios releguen al olvido, con relación á la mencionada Empresa, la ley estableciendo el recargo arancelario sobre los trigos, según cual ley buscaríanse nuevos beneficios en los transportes á los que en aquella época se habían obtenido, á cambio de ciertas compensaciones por parte del Estado. Tanto sería éste, efectivamente, si la Compañía del Norte por su propia voluntad, sin compensaciones ni esperas, ha ido ya más allá de lo que se trataba. Debe poder hacerlo cuando lo ha hecho, y no hay ciertamente por qué preocuparse de unas compensaciones ó unos auxilios á los que el propio Norte parece renunciar.

Bueno; ya tenemos desde Castilla la Vieja los precios de 25, 26 y 27 pesetas por tonelada, según las precedencias, y como esos precios son bastante más reducidos que los existentes desde las cinco provincias de Castilla la Nueva, desde las de Badajoz y Cáceres y desde la de Albacete, por más que los precios desde estos puntos ya son económicos, como hay una diferencia muy marcada efecto de la excepcional economía que representan los precios desde Castilla la Vieja, resulta que hoy está reservada la salida de los trigos á esta última región.

Bien será necesario, por consecuencia inevitable de lo establecido en Castilla la Vieja, modificar algo lo que rige desde las otras provincias, para colocar á estas en situación de poder expedir, de ao tener que estar supeditas á las otras.

NOTICIAS POLITICAS

Leemos en *La Correspondencia*: «Habiendo anunciado la prensa la próxima llegada á un puerto de España de don Jaime de Borbón, el gobierno, decidido á no consentir lo que sería por completo contrario á las leyes vigentes, ha dado las órdenes más severas para que no se le permita desembarcar en territorio español.»

Desde la Habana anuncian que el día 15 los insurrectos han atacado el poblado de dos Caminos, próximo á la ciudad de Santiago de Cuba.

Han sido rechazados por la guarnición y han huído dejando muchos muertos en el campo de lucha.

El general Martínez Campos ha pedido fuerzas de Caballería, y el Gobierno ha acordado enviar inmediatamente á Cuba 1.500 soldados de caballería con sus oficiales respectivos, cuyos cifra excede en mucho á la perdida por el general en jefe.

El presidente del Consejo ha leído á S. M. el siguiente interesante telegrama:

Nueve horas de acción
Habana 15

El general segundo cabo á ministro de Guerra y Ultramar:

Me dice general Salcedo que anteayer se libró combate glorioso con 400 hombres del regimiento de Simancas, al mand del teniente coronel Bosch, y 100 escuadras con el comandante Garrido, contra dos partidas insurrectas, mandadas por Antonio y José Maceo, cerca de Jovito, á 10 kilómetros de Guantánamo.

El combate duró desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde, que retrocedió el

enemigo hasta Sierra Camartas y Chápala.

Tuvimos sensibles pérdidas; el Teniente coronel Bosch muerto, y también el médico Ruiz, á consecuencia de heridas recibidas; el capitán Castillo y los tenientes Agudo y Reina, heridos.

Un sargento, un cabo y nueve soldados muertos, y dos cornetas y 29 soldados heridos.

De los enemigos se han visto en el sitio del combate 47 muertos, y llevan grandes convoyes de heridos, según dicen presentados en Guantánamo; que entre los muertos se encuentran los cabecillas Tudela y Maceo y entre los heridos Periquito Perez y Cartagena.

La pérdida del teniente coronel Bosch es muy sensible para aquel ejército pues era un brillantísimo jefe, y por este correo enviaba yo propuesta á su favor por uno de sus hechos de armas.—Campos.

REGIONALES

El Jueves 23, festividad de la Ascensión se verificará en la plaza de toros de Valladolid una corrida de novillos de la ganadería de don Teodoro Valle Carreros que serán lidiados por afamados diestros.

En Quintana del Castillo, correspondiente al partido de Astorga, el último sábado fué atropellada por un carro de bueyes una niña de catorce meses, procedente del Hospicio de esta Ciudad, que estaba lactando una mujer de dicho pueblo, cuya niña quedó muerta en el acto.

Se ha publicado la ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de Camarzana de Tera (Zamora) termine en Bañeza (León).

LOCALES

DIA 18.—Sale el sol á las cuatro y 41.—Se pone á las 7 y 12.—Sale la luna á la una y 40 m.—Se pone á la 1 y 10 m.

Luna nueva el día 24.
SANTORAL.—Santos de mañana.—San Felix de Cantalicio, confesor; San Patamión, Obispo, y San Venancio, mártir de quien se reza con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—Clerecia.—Siguen las flores á María Santísima.

San Julián.—Continúa la misma novena.

Sancti-Spiritus.—Continúa la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Garmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis y media, solemne Salve Carmelitana.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver de doña Adelaida Blanco, viuda de Sánchez-Bordona.

Rogamos á nuestros lectores encomiencen á Dios Nuestro Señor el eterno descanso de la finada, y hacemos presente nuestro sentido pésame á la familia doliente.—R. I. P.

El Ayuntamiento de Béjar, ha satisfecho á la Diputación provincial los atrasos que adeudaba por contingente.

Ha traspasado á otra persona los negocios que tenía pendientes como contratista de acopios para las carreteras provinciales el electo concejal don Manuel García del Teso.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta capital ascendió 1.967 pesetas y 82 céntimos.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 3 reses, 4 terneras, 12 corderos que dieron un pesototal de 766 kilogramos.

La Compañía del ferrocarril de S. F. P. ha tenido un ingreso de 524,661'01 pesetas, por transporte de mercancías, durante el año de 1894, resultando un aumento, comparada dicha cantidad con la que obtuvo en el de 1893, por el mismo concepto, de 30.829'22 pesetas.

Ayer se registraron en el Juzgado municipal las defunciones de Felipe Ruiz Hernández y Marcelo Guillermo y los nacimientos de Angel Hernández y Bernarda Martín.

Ayer hemos oído en un círculo de esta capital que si al fin se crea el 8.º cuerpo de ejército con residencia en Valladolid, será trasladada la guarnición de Zamora á Salamanca.

Según noticias que hemos adquirido, el pelotaris Belisario que pactó jugar dos partidos con los hermanos Juanes de los Villares, uno en Salamanca, el cual se verificó ganando aquellos, y otro en los Villares, se ausentó de dicho pueblo sin cumplir lo pactado ó sea el último partido.

El día fijado para el segundo partido, era el domingo siguiente y viendo varios jugadores la ausencia de Belisario, jugaron un famoso partido los hermanos Juanes y Justo Lopez, contra Llaven, Gil el torerito y Santos el albartero, ganando los primeros aunque el partido, fué reñidísimo.

La guardia civil de Beleña, ha puesto á disposición del Juzgado á dos sujetos presuntos autores del hurto de varias herramientas que sustrajeron de los trabajos que en término de dicho pueblo, está verificando la compañía del ferrocarril transversal.

Por la Dirección General de Obras públicas, han sido adjudicados los acopios de la carretera de Villacastin á Vigo durante el año de 1895 la contratista don Bernardino Serrano en la cantidad de 39 940 pesetas.

El día 19 del actual se celebrarán en el pueblo de Peñaparda las subastas para el arriendo del impuesto de consumos y el 23 en el de Villasbuenas.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño que tuvo la desgracia de caerse ocasionándose una herida grave en la cabeza.

En la mañana de ayer una mujer que habita en la calle de la Raqueta, intentó arrojar al rio con un niño que llevaba de la mano.

Afortunadamente varias mujeres y un guardia municipal que oportunamente se presentó en el lugar del suceso, evitaron que la desgraciada mujer llevara á cabo sus fatales propósitos.

El Juzgado de instrucción de esta capital llama y emplaza á Enrique García, vecino que fué de Membribe, cuyo actual paradero se ignora para que en término de 10 días se presente en la carcel de esta capital á cumplir la pena que le fué impuesta por esta Audiencia por infringir la ley de caza y cuya causa instruyó el referido Juzgado oportunamente.

Por el Tribunal Eclesiástico de esta diócesi, se cita á Hilario Panadero para que en término de 15 días, se presente en las oficinas del Palacio Episcopal ante el Notario Eclesiástico y dé consentimiento para contraer matrimonio á su hija Teodora Panadero, residente hoy en el pueblo de Puente del Congosto.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Vitigudino, dos sujetos vecinos de Yecla, presuntos autores de la sustracción de dos carros de leña pertenecientes á un monte del Estado.

El herido ayer, á consecuencia de la caída que sufrió de un tejado de una casa de la calle de San Pablo, continúa mejorando, dentro del estado gravísimo en que se encuentra. Hoy se le hará la operación de trépano por el médico encargado de la sala donde se encuentra el enfermo en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Anoche se presentó en el comercio de don Bernardo Cachorro un sujeto pidiendo cuatro pares de botas para una persona de esta capital en cuya casa dijo que se hallaba sirviendo. Viendo el señor Cachorro que el parroquiano, ocultaba cuanto le era posible la casa, sin duda para que no le conocieran, sospechó que fuera víctima de un timo, como efectivamente

así sucedió, por que siguiendo un dependiente al ratero vió que las botas las llevaba á empeñar á una casa de préstamos. Se dió parte á la policía y hoy ha sido encerrado en la cárcel el pájaro en cuestión.

El 31 del corriente, darán principio en la Iglesia de Tejares, los solemnes cultos que se tributan á la venerada Imágen de Nuestra Señora de la Salud.

Todos los días á las ocho y media de la mañana habrá misa cantada y novena, y por la tarde á las seis el santo rosario, letanía, gozos cantados y novena. El día 8 de Junio á las siete y media de la tarde después de rezado el rosario y la novena se sacará en procesión la milagrosa imagen según costumbre, cantándose la letanía y de regreso en el templo la salve. Asistirá la banda de música de Calatrava.

El domingo 9 de Junio á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará don Tomás Redondo. Concluida la misa, se sacará la imagen en procesión por la carretera de costumbre.

El Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto de éstos cultos rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Anoche fué trasladado procesionalmente de su Capilla á la Iglesia de Sancti-Spiritus la venerada Imágen del Santísimo Cristo de los Milagros, asistiendo muchísimos fieles con velas encendidas.

La banda provincial que acompañó la procesión, ejecutó admirablemente varias marchas de su repertorio.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de la crónica dolencia que viene padeciendo, el senador carlista señor Rezusta.

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

Las fuerzas de caballería que en breve se embarcarán para la gran Antilla no llevarán caballos y se sortearán de entre diez regimientos, á razón de 1.500.

En dicha cifra se incluirán los oficiales, sargentos y cabos necesarios.

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

Según el periódico londonense que lleva este título no es exacto que España enviase nota alguna á Francia, Rusia y Alemania acerca de nuestra supuesta intervención en la cuestión chino-japonesa.

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

En la Bolsa de Paris se ha cotizado nuestro exterior á 12'65, y el precio del oro en Buenos Aires ha alcanzado la cifra de 362'50.

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

Hoy ha zarpado de Manila con rumbo á Barcelona el vapor correo Satrustegui.

Madrid (Recibido 17, 7'10 m.)

El gobierno francés ha dado orden á la escuadra de la vecina República que visite algunos puertos españoles del Cantábrico, y el español ha ordenado á su vez, que la nuestra visite á Cherburgo, en donde se le prepara excepcional recibimiento.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 16 DE MAYO DE 1895

4 por 100 interior	71'00
4 por 100 amortizable	82'30
4 por 100 exterior	81'40
Cubas 86	105'90
Cubas 90	97'10
Cédulas 5 por 100	00'00
Cédulas 4 por 100	00'00
Banco de España	387'50
Tabacos	192'00
Paris (cambio)	12'10
Londres (cambio)	28'30
(Exterior Bolsa de Paris)	72'65

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
DE
MANUEL RODRIGUEZ
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)
Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.



LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

Esta casa, *la más antigua* de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente *el mejor* de todas las funerarias.

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se afinan pianos

ENSCRIPCIÓN ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

LA CONCIENCIA Fábrica de chocolates á brazo, por el dueño del mismo establecimiento **José Castaño**, San Justo 30, Salamanca.

A juzgar por esperiencia tomad siempre el chocolate de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 á 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

LA ECONOMÍA
ALMONEDA DE MUEBLES
de Ventura Hernández
44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos á la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de marmol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardineras, aparadores y librerías, escaños tallados colchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa á domicilio á realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rúa 44, frente á la Recaudación de Contribuciones.

SE COMPRA y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rúa 56, Salamanca.

EL PARADOR DEL CARMEN (antigua posada de Bañeros) situado en la Plazuela de la Libertad núm. 2, de esta ciudad, se halla á cargo de Antonio Casanueva Cenizo, quien ofrece á sus numerosos amigos y paisanos, viviendas cómodas y buen servicio á precios convencionales.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES
Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. GOMAR e HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que

es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

SE VENDEN juntas ó separadas y en buenas condiciones las casas número 48 de la calle de Toro y número 29 de la calle de Ramos del Manzano, esquina á la calle de San Justo, por la cual le corresponde el número 31. Informarán sobre el precio y demás condiciones el Abogado de Salamanca don Eduardo Nó García, domiciliado en la calle de Melendez, 17.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros.

EN EL COMERCIO de tegidos y artículos de punto, de José Acedo Bernardo, Lonja de la Cárcel 13 y 15, Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones como en la primera casa.

PRECIO FIJO
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

El Descanso Dominical

— RUA 12 —
COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

LIBRERÍA

DE LA
Viuda de Calón é Hijo
Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*. Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados. Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PERÁQUI

Cirujano

Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel Núm. 5
planta baja y principal
Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.
Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

Marcelino Chapado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda al frente de la dirección y cocina del nuevo café antes dicho.

CUBIERTOS desde dos pesetas en adelante

MESA DEL PASAJE
Cubierto de dos pesetas

Tortilla de espárragos
Filete de ternera con guisantes
Chuletitas de cordero á la mesamé
POSTRE.—Variado.

Baños de CALZADILLA del Campo
Aguas sulfurado-sódicas, sulfúrico azoadas
Espaciosos y bien acondicionados locales. Trato esmerado. Precios económicos.
—Salamanca.—Ledesma.